

28324 - Geografía física aplicada a la ordenación del territorio II: el clima y el agua

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28324 - Geografía física aplicada a la ordenación del territorio II: el clima y el agua

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura proporciona conocimientos sobre

- Las principales fuentes documentales del clima y el análisis temporal de sus datos
- Métodos de trabajo hidrológico (procesos extremos y ordenación de áreas inundables)
- Métodos y técnicas de análisis, clasificación, caracterización, evaluación, restauración y seguimiento de masas de agua y sistemas fluviales

Los resultados de aprendizaje contribuyen al logro de los ODS 3 (3.9 y 3.d), 6 (6.3, 6.4, 6.5 y 6.6), 13 (13.1 y 13.3), 14 (14.1, 14.2, 14.a y 14.c), 15 (15.1, 15.2, 15.3, 15.4 y 15.5), 16 y 17

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados

- Conocer y manejar bases de datos climáticas
- Realizar análisis de control de calidad de datos climáticos
- Interpretar los resultados del análisis de series temporales
- Relacionar la precipitación y otros elementos del clima con diferentes respuestas hidrológicas
- Aplicar metodologías de medición directa y de estimación de caudales hídricos
- Examinar y desarrollar principios y métodos de delimitación, ordenación y cartografía de áreas inundables
- Comparar sistemas de valoración de la calidad hidromorfológica y ecológica de masas de agua
- Aplicar técnicas de análisis y caracterización en cauces fluviales

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura consta de los siguientes temas:

Primera parte

- * El cambio del Clima
- * Las bases de datos
- * Control de calidad
- * Análisis de series climáticas

Segunda parte

- * Respuesta hidrológica y medición de caudales
- * Ordenación de áreas inundables
- * Análisis hidromorfológico y calidad ecológica fluvial

4. Actividades académicas

La asignatura tiene una orientación eminentemente práctica. Las actividades programadas incluyen breves exposiciones teóricas por parte del profesor, que se van simultaneando con trabajo práctico continuado. El trabajo de campo se desarrollará en dos sesiones y media separadas en el tiempo.

El programa que se ofrece comprende las siguientes actividades:

1. Clases teóricas
2. Seminarios y resolución de problemas y casos en aula
3. Prácticas de laboratorio
4. Prácticas informatizadas
5. Salidas de campo
6. Estudio personal
7. Pruebas de evaluación

5. Sistema de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

El estudiante realiza un trabajo continuo a lo largo del curso. Para superar la asignatura debe presentar dos trabajos individuales, y uno en grupo. El trabajo individual de la parte climática se expondrá públicamente, combinando los resultados de diferentes alumnos. Para superar la asignatura habrán de superarse los tres trabajos, cuya ponderación es la siguiente:

Trabajo individual sobre clima: 50%

Trabajo en grupo sobre mediciones hidrológicas y trabajo de campo: 30%

Trabajo individual sobre indicadores hidromorfológicos y ecológicos: 20%

b) Prueba de evaluación global

Realización de un ejercicio de conocimientos teóricos (40%) y otro sobre conocimientos prácticos (60%).

Para aprobar la asignatura se deben superar los dos ejercicios.

II Convocatoria

Evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 6 - Agua Limpia y Saneamiento
- 13 - Acción por el Clima